

“TÉRMINOS Y CONDICIONES SEGURO BIEN SEGURO EN OBRA”

- 1- Es un Seguro de accidentes personales y daños a terceros, avalados por la aseguradora Mapfre; con coberturas desde reembolso de gastos médicos por accidente y hasta muerte accidental.

COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS	DEDUCIBLE
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros (Ocurrido durante la realización de tu trabajo con productos Comex)	\$25,000.00	10% del monto de toda y cada pérdida con mínimo de \$500
Renta Diaria por Hospitalización por Accidente	\$220 diarios hasta por 30 días	Carencia 5 días
Reembolso de Gastos Médicos por accidente	\$5,000.00	\$500.00
Fractura por Accidente	\$25,000.00	
Pérdidas Orgánicas (Escala A)	\$25,000.00	
Gastos de Sepelio derivados de una muerte accidental	\$25,000.00	
Muerte Accidental	\$25,000.00	
Telemedicina / Orientación Médica Telefónica	Cubierto (Ilimitado)	

- 2- Beneficio aplicable exclusivamente para los usuarios registrados en el Club Comex con la ocupación de CONTRATISTA
- 3- Aplica a partir de nivel Plata, es decir, a partir de \$15,001 pesos de compra en un periodo igual o menor a 12 meses.
- 4- La asignación de pólizas de acuerdo con su Nivel en Club Comex será:
PLATA: 5 pólizas ORO: 15 pólizas PLATINO: 30 pólizas
- 5- La vigencia de las pólizas será de un año (365 días) a partir de que se obtenga el Nivel Plata, Oro o Platino.
- 6- El beneficio es exclusivo para los empleados de obra que ejecuten algún trabajo de oficio como pintor, herrero, carpintero, impermeabilizador, barnizador u hojalatero.
- 7- El cliente denominado como CONTRATISTA podrá registrar los nombres de sus empleados seleccionados correspondiente al número de pólizas que tenga habilitadas según su Nivel, en el Portal de Registro de Pólizas del Club Comex.
<https://www.clubcomex.com/ClubComexV3Core/Clientes/SeguroObra/SeguroEnObra>

- 8- Para poder ingresar al Portal, el cliente denominado como CONTRATISTA, deberá solicitar su usuario y contraseña vía WhatsApp (55 1679 7742), por correo a: contacto@clubcomex.com o por teléfono, llamando al 800 262 7692.
- 9- Cada 30 días, el cliente deberá entrar al Portal para administrar sus pólizas y decidir si se quedan los mismos trabajadores del listado o quiere hacer ajuste en algún nombre. En caso de que el cliente olvide entrar para administrarlas, se reactivarán de manera automática las pólizas con los nombres registrados el mes anterior.
- 10- Las pólizas no se activan con la aseguradora, hasta que el cliente realice el registro de sus empleados, el día que se hace el registro, se notifica a la aseguradora y se activan.
 - a. EJEMPLO: Si el cliente sube a PLATA el 10 de septiembre de 2023, la vigencia del nivel y del beneficio de sus pólizas es hasta el 10 de septiembre de 2024. Si el cliente registra a sus empleados el mismo día que sube de nivel, tendrá el beneficio del seguro hasta el 10 de septiembre 2024
 - b. EJEMPLO: si el cliente sube a PLATA el 10 de septiembre de 2023 PERO registra a sus empleados hasta el 15 de diciembre de 2023, a partir de ese día empiezan a correr como pólizas activas con Mapfre y la vigencia del beneficio de sus pólizas es hasta el 10 de septiembre 2024.
- 11- Cuando el cliente PLATA u ORO suba de nivel, se habilitará el número de pólizas restantes que sumen el nuevo límite el día 01 del siguiente mes y se reinicia tanto la vigencia del nivel como la de sus pólizas.
EJEMPLO: El cliente nivel Plata suba a nivel Oro el 20 de agosto de 2023, entonces se suman 10 pólizas a las 5 que ya tenía habilitadas partir del 01 de septiembre de 2023. Por lo que a partir del mes de septiembre cuenta con 15 pólizas y la vigencia sería hasta el 01 de septiembre del 2024.
- 12- Si posterior al periodo de vigencia de 12 meses de su último nivel obtenido, no mantiene el monto necesario de compra correspondiente al mismo, se bajará de Nivel y se asigna el número de pólizas correspondiente al nuevo nivel. En caso de que el nuevo Nivel sea a bronce, se cancelan el beneficio y se bloquea el acceso al módulo del Seguro.

**APROVECHA ESTE BENEFICIO QUE SÓLO CLUB COMEX TE OFRECE
Y PROTEGE LO MÁS VALIOSO DE TU OBRA**